



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Comas, 10 NOV. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 534 -2016-DUGEL.04/APP

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa Pública N°...

Presente.-

Asunto : Remito Instructivo N° 001-2016-UGEL.04-APP/EPP/ERMC "Formulación, Elaboración y Aprobación del PAP para el año Lectivo 2017"

Ref. : Instructivo N° 001-2016-UGEL.04-APP/EPP/ERMC Cronograma para sustentación de PAP -2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial y remitirle adjunto al presente, el Instructivo N° 001-2016-APP-EPP/ERMC sobre orientaciones para la "Formulación, elaboración y Aprobación del Presupuesto Analítico de Personal de las Instituciones Educativas Públicas y por Convenio de Educación Básica y Técnico Productivo del ámbito de la Unidad Ejecutora N° 04-Comas, para el Año Lectivo 2017", para su presentación y estricto cumplimiento bajo responsabilidad funcional, según cronograma que se adjunta y teniendo en cuenta lo siguiente:

Lugar de presentación : Área de Planificación y Presupuesto

Hora : A partir de las 02.00 p.m. a 05.00 p.m.

Es oportuno manifestarle que los formatos se encuentran disponibles en la página Web de la UGEL 04.

Sin otro particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,



DUGEL.04/MGGP
APP/MRPB
ermc/aus



MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
Directora de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04****"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"**

INSTRUCTIVO N° 001-2016- UGEL 04-APP/EPP/ERMC

FORMULACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL (P.A.P.) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y POR CONVENIO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD EJECUTORA N°04-COMAS, PARA EL AÑO LECTIVO 2017

I- FINALIDAD.

El presente Instructivo tiene por finalidad establecer los criterios y procedimientos para la formulación, elaboración y aprobación de los Presupuestos Analíticos de Personal (PAP) para el año 2017 de las Instituciones Educativas Públicas y por convenio, de la jurisdicción de la UGEL N° 04, manteniendo la disciplina y calidad en el gasto público.

II- OBJETIVOS.

- 2.1. Establecer procedimientos que permitan uniformizar la formulación y aprobación del Presupuesto Analítico de Personal para el año fiscal 2017
- 2.2. Establecer los criterios y procedimientos técnicos que permitan la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal-PAP 2017, de las Instituciones Educativas de los diferentes niveles y modalidades de la UGEL 04.
- 2.3. Identificar la excedencia o necesidad de personal docente, directivo y jerárquico de las Instituciones Educativas públicas y por convenio, teniendo en cuenta el nivel, modalidad y forma educativa, la realidad geográfica, socio-económica y demográfica, así como las condiciones pedagógicas y las limitaciones de la infraestructura educativa y recursos humanos, orientando la reubicación de plazas excedentes según la normatividad vigente al respecto.
- 2.4. Revisar los documentos según el cronograma de trabajo, con el personal Directivo de las Instituciones Educativas Públicas y por Convenio, para la aprobación de los Presupuestos Analíticos de Personal del Año Lectivo 2017.



III- BASE LEGAL.

- o Constitución Política del Perú.
- o Ley General de Educación N° 28044.
- o Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial
- o Ley N° 27444 Ley General del Procedimiento Administrativo General
- o Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- o Ley N° 30372 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
- o Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y su Reglamento.
- o Ley N° 28425 Ley de Racionalidad de los Gastos Públicos.
- o Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- o Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
- o Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria.
- o Decreto Supremo N° 016-ED-2004, que dispone que las instancias de Gestión Educativa descentralizada que tienen nivel de Unidad Ejecutora, deben utilizar en forma obligatoria los sistemas denominados SIRA, SUP y NEXUS.
- o Decreto Supremo N° 005-2011-ED Normas para el Proceso de Racionalización de plazas de personal docente y administrativo en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva, se aplicará solo en el caso de personal administrativo y auxiliar de educación



Racionalización de plazas, para el personal Administrativo y auxiliar de educación de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productivo.

- 5.7. La reubicación de plazas, se determina en función al número de estudiantes por aula, sección y módulo, así como el número de horas del Plan de Estudios aprobado en el Diseño Curricular vigente y según corresponda a la modalidad o forma de educación.
- 5.8. La aprobación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de las Instituciones Educativas Públicas y por Convenio se establece en base a la matrícula registrada en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión Educativa de la Institución Educativa (SIAGIE), para ello se considera las nóminas de matrícula y el número de plazas estrictamente necesarias para brindar el servicio educativo como resultado de la carga docente promedio, la oferta y demanda educativa.
- 5.9. La documentación presentada deberá estar firmado por el Director (a) de la Institución Educativa o por quien haga sus veces, previa RD de encargatura, pues tiene carácter de declaración jurada todos los datos solicitados, cualquier omisión o adulteración será considerada falta grave y será derivada al Órgano de Control Institucional de la UGEL.
- 5.10. El Director (a) de la Institución Educativa deberá formular el PAP 2017 impreso, sin enmendaduras, de acuerdo al cronograma establecido, en caso de incumplimiento se informará al Área de Recursos Humanos para las acciones que correspondan; asimismo no se generará ningún contrato docente ni administrativo si no contara con su PAP-2017 (Techo presupuestal) aprobado por la Comisión encargada de la UGEL N° 04.
- 5.11. La Unidad de Gestión Educativa Local, deberá elaborar el Presupuesto Analítico de Personal, consolidado de la Unidad Ejecutora, tomando como base los Presupuestos Analíticos de Personal (PAP) aprobados de las Instituciones Educativas, así como el Presupuesto Analítico de Personal de la Sede Administrativa de la UGEL.

VI-

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS.

- 6.1. Las propuestas del Presupuesto Analítico de Personal deberán elaborarse tomando en consideración las normas de racionalización vigente.

- o Los Directores de las Instituciones Educativas deberán adjuntar los siguientes documentos como sustento de en la formulación del PAP 2017:

- ✓ *Debe adjuntar el Consolidado de la matrícula registrada en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión Educativa de la Institución Educativa (SIAGIE 2016)*
- ✓ *Para la modalidad de CETPRO y EBA adjuntarán el Consolidado de matrícula por secciones, ciclos y/o módulo y forma de atención, de las nóminas de matrícula 2016.*
- ✓ *Las Instituciones Educativas Parroquiales o por Convenio deberán presentar copia del Convenio actualizado.*
- ✓ *El Director y el Sub Director de la Institución Educativa deberán asistir portando el PAP 2017,*
- ✓ *Informe del Equipo de SANEE que sustente la atención de niños y niñas con NEE, en las Instituciones Educativas considerados inclusivos de EBR.*
- ✓ *Constancia del índice de ocupación por aula brindado por el Equipo de Infraestructura Educativa, en caso que sea necesario.*
- ✓ *Informe Médico de incapacidad actualizado emitido por Essalud de docentes que se encuentren cumpliendo funciones administrativas (acreditado con oficio)*

- 6.2 Para la Aprobación del Presupuesto Analítico de Personal 2017, los Directores de las Instituciones Educativas deberán presentar los Formatos del (Anexo 01 al 05) que se adjunta al presente Instructivo (que se encuentra a disposición en la página Web de la UGEL.04)

- 6.2 Las Plazas que resulten excedentes luego del proceso de racionalización y que se han reubicado a otra Instancia Educativa, ya no se considerarán en el Presupuesto de la Institución Educativa de Origen.



EBA Inicial-Intermedio: 30 horas, EBA-Avanzado: 25 horas, EBE, 30 horas y Cetpro: Considerar por cada especialidad y módulo aprobado con RD y otras disposiciones que dicte el MINEDU.

- * **Metas Programadas-2017:** Considerar las *metas de atención manteniendo las metas logradas en el 2016*, y con respecto a las secciones consignar la distribución de secciones estrictamente necesarias a atenderse para el año 2017.
- * **Metas de Ocupación:** Considerar las plazas ocupadas y vacantes según su PAP-2016 aprobado, personal directivo, personal docente, personal de DAIP (Aula de innovación pedagógica), profesor de educación física, auxiliar de educación y personal administrativo, en cuanto al nivel Secundaria considerar además del personal docente, el total de su bolsa de horas; asimismo el personal debe ser el estrictamente necesario según la Resolución de Secretaría General N° 1825-2014-ED.

7.2. **CUADRO DE INFORMACION DEL LOCAL Y AULAS (Anexo 02).**

Este cuadro se registrará el detalle del local y de aulas en uso en todos los turnos, y de equipos, laboratorios, computadoras y otros.

7.3. **CUADRO DE PERSONAL EXCEDENTE (Anexo 03).**

En lo que respecta al cuadro del personal excedente, se deberá informar la relación de personal docente y administrativo excedente, adjuntando copia de la Resolución Directoral de la conformación de la Comisión de Racionalización y Adjuntarse copia del informe de excedencia según lo dispone la R. S. G. N° 1825-2014-MINEDU.

7.4. **CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL NOMBRADO (Anexo 04).**

El llenado del presente cuadro se realizará de la siguiente manera:

- ✓ En el rubro CODIGO DE PLAZA ORGANICA detallará el código asignado a la plaza que ocupa cada personal nombrado
- ✓ Apellidos y nombres del personal nombrado
- ✓ En el Rubro Nominación de Cargo, deberá iniciar con el Personal Directivo, Jerárquico, docente, auxiliares, administrativo y profesionales de la salud en forma alfabética y conforme a la planilla de pago de la Institución Educativa.
- ✓ En el rubro JORNADA LABORAL, se informará según corresponda (40, 30, o 24 horas).
- ✓ Condición Laboral, se informará sobre la condición que ocupa la plaza; Nombrado (N)

7.5 Llenar las fichas complementarias, consignando los datos solicitados, En el **Anexo 05** considerar las plazas vacantes, código de plaza y datos solicitados

VIII- PRESENTACIÓN.

- 8.1. Los Directores de las Instituciones Educativas, una vez revisado y visado el PAP para el Año 2017, presentarán la información en **tres (03) ejemplares**, por Mesa de Partes de la UGEL.04
- 8.2. Recabar en el lapso de una semana, en el Área de Planificación y Presupuesto el PAP-2017 aprobado por la Comisión de la UGEL.04.
- 8.3. Los ejemplares serán distribuidos de la siguiente manera:
 - ✓ Un ejemplar para la Institución Educativa.
 - ✓ Un ejemplar para el Área de Planificación y Presupuesto-UGEL N° 04
 - ✓ Un ejemplar para el Área de Recursos Humanos-UGEL N° 04

IX- RACIONALIZACION (EXCEDENCIA).

- 9.1. El Director (a) de la Institución Educativa deberá respetar las plazas establecidas en el momento de la Aprobación del Presupuesto Analítico de Personal 2017 en caso de existir en la Institución Educativa plazas vacantes excedentes, el Director de la Institución Educativa y su Comisión de Racionalización, deben ejecutar las acciones del debido procedimiento de racionalización a que diera lugar **y no podrán existir contratos en dichas plazas excedentes**, las mismas que deberán ser informadas a la UGEL N° 04, a fin de su reubicación y/o reasignación por racionalización según procedimiento establecido en la RSG 1825-2014-MINEDU, el incumplimiento de lo

Cronograma para sustentación del Presupuesto Analítico de Personal del Nivel Inicial - 2017

Lunes		14/11/2016
Nº Red	Institución Educativa	
5	312	
4	323 AGUSTO 8. LEGUIA	
2	330 PARROQUIAL	
4	332	
4	333	
4	343 SAN PEDRO DE CHOQUE	
1	350	
4	3711 FE Y ALEGRIA 12	
4	382	
3	583 NIÑO JESUS DE PRAGA	
5	584 EL CALICHE	
2	588 EMILIA BARCIA BONIFFATTI	
1	589 ESTRELLA DEL SABER	
5	590 ESTRELLITA LUMINOSA	
3	593	
5	598 MI PEQUEÑO MUNDO	
3	600 ANTONIO RAYMONDI	
1	601 KUMAMOTO III	
3	602 LA CAPITANA	
3	603	
3	604 LAS BEGONIAS	
2	605 KUMAMOTO II	
2	606	
1	607	
3	608 MERCURIO	
3	610 REPUBLICA DEL JAPON	
1	612 SEÑOR DE LOS MILAGROS	
5	613 VIRGEN DE FATIMA	
2	8194 LOS DISCIPULOS DE JESUS	
5	AMIGUITOS DE JESUS	
5	CARRUSEL DE NIÑOS	
4	CASITA CELESTE	
5	JARDINES DE COPACABANA I	
5	KIMBERLY CLARK	
2	MI CELESTIAL JESUS	
1	MODULO LA ENSEÑADA DE CHILLON	
2	MODULO LAS ANIMAS	
4	MODULO SANTA ROSA	
5	NIÑO JESUS I	
2	NIÑO JOEL I Y JOEL II	
1	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	
1	NUOVO AMANECER	
3	PARAISO DEL NORTE I	
3	SEMILLITAS	
Total		44

Martes		15/11/2016
Nº Red	Institución Educativa	
6	331 DIVINO NIÑO JESUS	
7	344 SAGRADO CORAZON DE JESUS	
7	379	
8	381 SAN JUDAS TADEO	
8	585 BELLA AURORA	
7	586 EL DORADO	
6	587 LOS ANGELES DE LA GUARDA	
8	595 VICTORIA BARCIA BONIFFATTI	
8	599 ROSA DE AMERICA	
8	609	
9	611	
9	889 CABANITA DEL SABER	
9	892	
8	CARIÑOSITOS	
9	DIOSANO SANTO TOMAS DE VALENCIA	
9	DIVINO NIÑO DEL MILAGRO	
7	ESTRELLITA DEL SABER	
8	LOMAS DE ZAPALLAL	
8	PARAISO DEL SABER	
9	PROFAM	
8	SEMILLITAS DE AMOR I	
Total		21

Miércoles		16/11/2016
Nº Red	Institución Educativa	
13	3074 PEDRO RUIZ GALLO	
12	3076 SANTA ROSA	
11	352 VIRGEN DE LA MERCED	
13	365 LA MOLINA	
10	388 LOS ROSALES	
10	591 CARLOS MANUEL COX	
10	594 JESUS AMIGO	
11	596	
12	597 NUESTRO SEÑOR DE LOS MILAGROS	
10	614 AMIGUITOS DEL SABER	
11	615 SEÑOR DE LOS MILAGROS	
12	8184 SAN BENITO	
12	8186 MARIA JESUS ESPINOZA MATOS	
12	8188 FE Y ESPERANZA	
12	875 NUEVA JERUSALEN	
13	897	
11	898	
12	ANGELITOS DE PRIMAVERA	
13	FUTUROS MAESTROS	
12	LIBERTAD	
12	LOS NARANJOS	
13	MI PEQUEÑO MUNDO	
13	NIÑOS DE SANTA ROSA	
13	PASITOS AL SABER I	
11	SAGRADA FAMILIA APOYA	
11	SAN MARTIN I	
12	SANTA ROSA DE VILLA	
13	SEMILLITAS DEL SABER	
12	SEMILLITAS DEL SABER I	
Total		29

Jueves		21/11/2016
Nº Red	Institución Educativa	
15	2051	
17	315 LOS ANGELES Y MARIA	
16	321 EL POLVORIN	
18	329	
16	339	
14	3512 CHOCAS	
17	359	
14	374	
17	384	
14	8159	
14	8163 SANTIAGO APOSTOL DE PUNCHAUCA	
14	8175 CORAZON SAGRADO DE JESUS	
14	8177 EL ROSARIO DE JICAMARCA	
15	8190 SOL NACIENTE	
17	865 CAUDEVILLA	
14	876 RIO SECO	
16	877	
16	878 NIÑOS JESUS DEL GRAN PODER	
16	882	
17	884	
15	890	
16	893	
17	894	
14	896	
15	900 ESTRELLITAS DE FATIMA	
15	CARRUSEL	
14	CORAZON DE JESUS I	
14	CRISTO LUZ DEL MUNDO	
15	EL PROGRESO I SECTOR	
15	INMACULADA CONCEPCION	
15	JORGE LINGAN	
15	JOSE SACO ROJAS	
16	LAS TORTOLITAS	
16	LOS JAZMINES	
15	LUIS ENRIQUE I	
15	MI PEQUEÑO MUNDO III	
15	VISTA ALEGRE	
Total		37



[Firma]
MEDALITH GRACIELA GARCIA PARCO
 Directora de Programa Sectorial II
 UGEL No. 04

Cronograma para sustentación del Presupuesto Analítico de Personal del Nivel Inicial -

2017

Martes		22/11/2016	Miércoles		23/11/2016
Nº Red	Institución Educativa		Nº Red	Institución Educativa	
20	01		27	03	
19	02 JOSE GALVITO		26	054	
20	2059 SUECIA		25	12	
20	311		27	2046 VIRGEN DE LAS MERCEDES	
18	316 SAN FELIPE		26	3059 REPUBLICA DE ISRAEL	
21	317		26	3062 SANTA ROSA	
19	322 VIRGEN MARIA		25	3065 VIRGEN DEL CARMEN	
18	328		25	3066 SEÑOR DE LOS MILAGROS	
21	337 SANGARARA		26	3068 SAN JUDAS TADEO	
22	353		27	326	
22	354 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA		23	334	
22	356		24	341 EL RETABLO	
22	368		23	363 SAN FRANCISCO DE ASIS	
18	376		24	369	
22	8160 LOS CHASQUIS		26	370 VIRGEN DE LA PUERTA	
20	8170 CESAR VALLEJO		23	371	
21	868		23	373	
19	885		27	861	
21	886 SAGRADO CORAZON DE JESUS DEL PINAR		23	862	
19	887		25	863	
20	888 SEÑOR DE LOS MILAGROS		24	866	
18	891 LOS GERANIOS		25	CARMEN ALTO	
21	895		23	HOGAR EMMANUEL	
20	FE Y ALEGRÍA 08		25	LA FE DE MARIA	
19	FE Y ALEGRÍA 13		25	LA PASCANA	
18	LA ALBORADA		24	LUIS ENRIQUE XVII	
20	LUIS ENRIQUE II		23	SANTA LUZAILA	
18	LUIS ENRIQUE XIII			ANGELITOS DE BELEN	
19	LUIS ENRIQUE XIV			DULCE AMANECEER	
21	SANGARARA			SAN JOSE DE LADERITAS	
20	SEÑOR DE LOS MILAGROS II			SANTA ROSA DE PROFAM	
20	SEÑOR DE LOS MILAGROS III			LAS CASUARINAS	
20	SEÑOR DE LOS MILFROS		Total		32
Total		33			



Cronograma para sustentacion del Presupuesto Analitico de Personal del Nivel Primaria - 2017

Jueves			Viernes			Lunes		
24/11/2016			25/11/2016			28/11/2016		
Nº Red	Institucion Educativa		Nº Red	Institucion Educativa		Nº Red	Institucion Educativa	
4	2064 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA		11	2062 ANDRES AVELINO CACERES		15	2025	
4	2065 JOSE ANTONIO ENCINAS		11	2066 ALMIRANTE MIGUEL GRAU		15	2037 CIRO ALEGRIA	
2	2068 JOSE MARIA ARGUEDAS		7	2067 LEONCIO PRADO		13	2050 REPUBLICA DE ARGENTINA	
4	2069 SANTA ROSA		6	2076 ABRAHAM LINCOLN		15	2051	
1	2081 PERU SUIZA		11	3069 GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN		16	2080 ANDRES BELLO	
5	3070 MARIA DE LOS ANGELES		7	3073 EL DORADO		17	2084 TROMPETEROS	
4	3071 MANUEL GARCIA CERRON		7	3088 VISTA ALEGRE		16	3054 LA FLOR	
2	3086		6	3089 LOS ANGELES		15	3057	
2	3092 KUMAMOTO I		10	3098 CESAR VALLEJO		16	3058 VIRGEN DE FATIMA	
4	3710 SAGRADOS CORAZONES		6	3720 NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA		13	3074 PEDRO RUIZ GALLO	
4	3711 FE Y ALEGRIA 12		11	3721 SANTA ROSA		17	3079 NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	
5	3719 SANTISIMA TRINIDAD		6	5165 REPUBLICA DE SUECIA		17	3507 CAUDIVILLA	
3	5168		8	5166 BELLA AURORA		14	3512 CHOCAS	
3	5169 RAMIRO PRIALE		8	5167 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE		13	3519	
3	5170 PERU ITALIA		8	5172 HIJOS DE LUYA		14	3526	
2	5171 TUPAC AMARU II		10	5175 MANUEL AREVALO CACERES		12	5174 JUAN PABLO II	
3	5173 GUSTAVO MOHME LLONA		7	5178 VICTOR ANDRES BELAUDE		17	8155 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	
3	5176 MARIA REICHE GROSSE		10	5183 CARLOS MANUEL COX		14	8159	
5	5177 ALAMEDA DEL NORTE		8	8183 PITAGORAS		12	8161 MANUEL SCORZA TORRE	
3	5179 LOS PINOS		9	8185 JESUS EL NAZARENO		14	8163	
1	5180 ABRAHAM VALDELOMAR		9	8187		14	8167	
3	5181 JOSE OLAYA BALANDRA		11	8193		16	8168 LOS ANGELES DE NARANJAL	
2	5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS		11	COLONIA DE ANCON 01 NIÑAS		14	8169 PERU JAPON	
2	5184 CESAR VALLEJO		11	COLONIA DE ANCON 02 NIÑOS		16	8171 SAN FRANCISCO	
3	5186 REPUBLICA DE JAPON		9	DIOCESANO SANTO TOMAS DE VALENCIA		17	8174	
1	5187		9	DIVINO NIÑO DEL MILAGRO		14	8175 CORAZON SAGRADO DE JESUS	
2	8178		11	NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ		14	8177 EL ROSARIO DE JICAMARCA	
1	8179 RAMIRO PRIALE		9	PROFAM		17	8182 JUAN VALER SANDOVAL	
5	8180 CELSO LINO RICALDI		11	SAGRADA FAMILIA APOVA		12	8184 SAN BENITO	
2	8194 LOS DISCIPULOS DE JESUS		6	SAN LUIS GONZAGA		12	8188	
1	SANTA ROSA DE PROFAM		Total	30		13	8189	
Total	31					15	8190	
						13	8191 VIRGEN DE ARANZAZU	
						12	SANTA MARIA DEL BOSQUE	
						Total	34	



Cronograma para sustentacion del Presupuesto Analitico de Personal del Nivel Primaria - 2017

Martes		29/11/2016		Miércoles		30/11/2016	
Nº Red	Institucion Educativa			Nº Red	Institucion Educativa		
22	2005			23	2016 FRANCISCO BOLOGNESI		
19	2007 SAN MARTIN DE PORRES			24	2020 MAESTRO JOSE ANTONIO ENCINAS		
19	2038 INCA GARCILASO DE LA VEGA			24	2022 SINCHI ROCA		
18	2040 REPUBLICA DE CUBA			23	2026 SIMON BOLIVAR		
21	2043 SANGARARA			27	2030		
18	2049			25	2031 JOSE VALVERDE CARO		
21	2055 PRIMERO DE ABRIL			27	2033 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA		
20	2059 SUECIA			25	2035		
19	2060			26	2042		
22	2072 LEV SEMIONOVICH VIGOTSKI			27	2045		
19	2075 CRISTO HIJO DE DIOS			27	2046 VIRGEN DE LAS MERCEDES		
20	2077 SAN MARTIN DE PORRES			26	2047		
20	2086 PERU HOLANDA			23	2048 JOSE CARLOS MARIATEGUI		
18	2097			24	2085 SAN AGUSTIN		
19	3076 SANTA ROSA			27	2100 JUAN VELASCO ALVARADO		
22	3077 EL ALAMO			26	3047 REPUBLICA DE CANADA		
22	3083 LAS ÑUSTAS			25	3055 TUPAC AMARU		
22	3096 FRANZ TAMAYO SOLARES			26	3059 REPUBLICA DE ISRAEL		
18	3097			24	3060 ALFONSO UGARTE VERNAL		
18	8156 PERUANO ALEMAN			26	3061 JORGE CHAVEZ DARTNELL		
18	8157 REPUBLICA DE FRANCIA			26	3062 SANTA ROSA		
21	8158 ISABEL FLORES DE OLIVA			25	3064		
22	8160 LOS CHASQUIS			25	3065 VIRGEN DEL CARMEN		
20	8170 CESAR VALLEJO			25	3066 SEÑOR DE LOS MILAGROS		
19	8176 NUEVA ESPERANZA			26	3068 SAN JUDAS TADEO		
22	8181 HEROES DEL ALTO CENEPA			23	3072 AUGUSTO SALAZAR BONDY		
18	8186 MARIA JESUS ESPINOZA MATOS			27	3082 SEÑOR DE LOS MILAGROS		
20	FE Y ALEGRIA 08			23	3085 PEDRO VILCA APAZA		
19	FE Y ALEGRIA 11			27	8162		
19	FE Y ALEGRIA 13			27	8173 SANTA ISOLINA		
20	LIBERTAD			27	ESTADOS UNIDOS		
18	SANTA MARIA DE JESUS			25	LA FE DE MARIA		
Total		32		25	LUIS ALBERTO SANCHEZ		

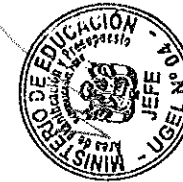


Cronograma para sustentación del Presupuesto Analítico de Personal del Nivel Secundaria - 2017

Jueves 01/12/2016	
Nº Red	Institucion Educativa
4	DEMOCRACIA Y LIBERTAD
2	SANTA ROSA DE PROFAM
4	TORREBLANCA
4	3071 MANUEL GARCIA CERRON
4	2069 SANTA ROSA
3	5168
4	3710 SAGRADOS CORAZONES
3	5173 GUSTAVO MOHME LLONA
2	5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS
2	2068 JOSE MARIA ARGUEDAS
3	5186 REPUBLICA DE JAPON
5	3070 MARIA DE LOS ANGELES
1	5180 ABRAHAM VALDELOMAR
5	5177 ALAMEDA DEL NORTE
2	3092 KUMAMOTO I
1	2081 PERU SUIZA
4	AUGUSTO B. LEGUIA
2	5171 TUPAC AMARU II
4	2064 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA
4	3711 FE Y ALEGRIA 12
1	5187
5	3719 SANTISIMA TRINIDAD
3	5179 LOS PINOS
Total	23

Viernes 02/12/2016	
Nº Red	Institucion Educativa
6	3089 LOS ANGELES
6	3720 NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA
11	3069 GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN
10	3098 CESAR VALLEJO
11	3721 SANTA ROSA
11	CARLOS GUTIERREZ MERINO
11	2066 ALMIRANTE MIGUEL GRAU
11	8193
9	DIOCESANO SANTO TOMAS DE VALENCIA
9	8187
10	ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY
7	5178 VICTOR ANDRES BELAUNDE
8	8183 PITAGORAS
6	2076 ABRAHAM LINCOLN
7	2067 LEONCIO PRADO
8	5166 BELLA AURORA
6	5165 REPUBLICA DE SUECIA
7	3088 VISTA ALEGRE
8	5167 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
8	5172 HIJOS DE LUYA
7	3073 EL DORADO
Total	21

Lunes 05/12/2016	
Nº Red	Institucion Educativa
18	MARIA DE JESUS ESPINOZA
18	SAN FELIPE
18	2040 REPUBLICA DE CUBA
13	2050 REPUBLICA DE ARGENTINA
16	RAUL PORRAS BARRENECHEA
17	LUCYANA
14	3512 CHOCAS
15	JOSE MARIA ARGUEDAS
12	5174 JUAN PABLO II
16	3054 LA FLOR
17	TUNGASUCA
15	2037 CIRO ALEGRIA
12	8184 SAN BENITO
18	SAN CARLOS
12	8188 FE Y ESPERANZA
13	3519 PHILIP P. SAUDERS
16	8168 LOS ANGELES DE NARANJAL
13	3074 PEDRO RUIZ GALLO
17	SANTA ISABEL
15	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO
12	8161 MANUEL SCORZA TORRE
Total	21



Cronograma para sustentación del Presupuesto Analítico de Personal del Nivel Secundaria-EBE-EBA-CETPRO-2017					
Martes		06/12/2016		Miércoles	
Nº Red	Institucion Educativa	07/12/2016		Nº Red	Institucion Educativa
20	2086 PERU HOLANDA	26	3061 JORGE CHAVEZ DARTNELL	25	3061 JORGE CHAVEZ DARTNELL
20	LIBERTAD	27	JOSE MARTI	27	JOSE MARTI
19	CORONEL JOSE GALVEZ	25	3066 SEÑOR DE LOS MILAGROS	25	3066 SEÑOR DE LOS MILAGROS
21	JUAN PABLO VIZCARDO Y GUZMAN	26	ESTHER FESTINI DE RAMOS OCAMPO	26	ESTHER FESTINI DE RAMOS OCAMPO
22	EL AMAUTA	25	2031 JOSE VALVERDE CARO	25	2031 JOSE VALVERDE CARO
22	8181 HEROES DEL ALTO CENEPA	27	PRESENTACION DE MARIA 41	27	PRESENTACION DE MARIA 41
22	3096 FRANZ TAMAYO SOLARES	25	LA FE DE MARIA	25	LA FE DE MARIA
19	FE Y ALEGRIA 11	27	JESUS OBRERO	27	JESUS OBRERO
19	FE Y ALEGRIA 13	24	2022 SINCHI ROCA	24	2022 SINCHI ROCA
22	RAMON CASTILLA	25	3055 VIRGEN DEL CARMEN	25	3055 VIRGEN DEL CARMEN
21	2055 PRIMERO DE ABRIL	24	COMERCIO 62 ALMIRANTE MIGUEL GRAU	24	COMERCIO 62 ALMIRANTE MIGUEL GRAU
19	2038 INCA GARCILASO DE LA VEGA	24	2085 SAN AGUSTIN	24	2085 SAN AGUSTIN
20	SAN MARTIN DE PORRES	26	CARLOS WIESSE	26	CARLOS WIESSE
19	3076 SANTA ROSA	27	ESTADOS UNIDOS	27	ESTADOS UNIDOS
23	2048 JOSE CARLOS MARIATEGUI	26	3047 REPUBLICA DE CANADA	26	3047 REPUBLICA DE CANADA
23	2026 SIMON BOLIVAR	27	PERUANO SUIZO	27	PERUANO SUIZO
19	2075 CRISTO HUO DE DIOS	25	3055 TUPAC AMARU	25	3055 TUPAC AMARU
21	LA ALBORADA FRANCESA	Total	17	Total	17
20	FE Y ALEGRIA 10				
20	8170 CESAR VALLEJO				
Total	20				





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04
Área de Planificación y Presupuesto

ANEXO 01

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL – PAP 2017 – RESUMEN

INSTITUCION EDUCATIVA		UNIDAD DE COSTEO	
NIVEL EDUCATIVO		CÓDIGO MODULAR	
DIRECCIÓN		CONDICIÓN	
DISTRITO		TELÉFONO/correo electrónico	
DIRECTOR (A)		TURNO	

I. METAS DE ATENCIÓN (Adecuar a nivel /o modalidad)

GRADOS VARIABLES	META DE ATENCIÓN LOGRADA-2016							META PROGRAMADA 2017 *						
	1	2	3	4	5	6	TOTAL	1	2	3	4	5	6	TOTAL
1. METAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1 MAÑANA							0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 TARDE							0	0	0	0	0	0	0	0
1.3 NOCHE							0	0	0	0	0	0	0	0
2. SECCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1 MAÑANA							0	0	0	0	0	0	0	0
2.2 TARDE							0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 NOCHE							0	0	0	0	0	0	0	0
3. CARGA POR SECCIÓN	####	####	####	####	####	####		#DIV/0!	#DIV/0!	####	####	####	####	
4. HRS DE CLASE SEMANAL														0

* Mantener las metas de atención logradas en el 2016

II. METAS DE OCUPACIÓN

2.1 PERSONAL DOCENTE

CONDICION	DIRECTIVOS / JERARQUICO						DOCENTE					AUX EDUC	TOTAL
	DIR	SUB DIR	C.OBE	ASES	J. LAB	J.TALL	PROF. DE AULA 30 Horas	PROF.ED. FISICA (Primaria)	PROF. DE AULA INNOV. PEDAG.	PROF 24 Horas	Total Bolsa de Horas **		
NOMBRADO													0
VACANTES Y/O CONTRATO							1						1
TOTAL	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
EXCEDENTES (+)													0

2.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO

CONDICION	SEC	TEC ADM	OFIC.	AUX LAB	AUX BIB	AUX CONT	ARTE SANO	AUX OFICINA	TRAB. SERV.	Otros			TOTAL
NOMBRADOS													0
VACANTES Y/O CONTRATO													0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXCEDENTES (+)													0

2.3 PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD

CONDICION	MED	ODO	ENF	PSIC	TEC MED	ASIST SOC	OTRO				TOTAL
NOMBRADOS											0
VACANTES Y/O CONTRATO											0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXCEDENTES (+)											0

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR

ESPECIALISTA EN PLANIFICACION

ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN

ESPECIALISTA EN PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO

JEFE DEL AREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Nota: * Ley N° 30372 Ley del Presupuesto Público para el ejercicio fiscal 2016

Queda terminantemente prohibido bajo responsabilidad funcional, asumir compromisos fuera del techo presupuestal aprobado oportunamente

(*) se considera como referencia la carga por sección de acuerdo a las normas vigentes y los excedentes no podrán ser coberturados por contrato.

Las metas de atención deberán ser evaluadas por el planificador de la UGEL, quien firmara la presente ficha asumiendo su responsabilidad.

(**) CH: Bolsa de horas para completar el total de horas Secundaria-Eba Ciclo Avanzado

ANEXO 02

AREA TOTAL DEL CENTRO EDUCATIVO EN
M²

TENENCIA DEL LOCAL

Propiedad del Local y Situación

Estatat(MED)

Estatal(Otro Sector)

No Estatal

AMBIENTES	TOTAL	EN USO		
		M	T	N
AULAS				
LABORATORIOS				
TALLERES				
BIBLIOTECAS				
SALA DE COMPUTO				
OFICINAS ADMINISTRATIVAS				
TOTAL				
N° Computadoras				
N° Equipos de Talleres				

ANEXO 03 – PERSONAL EXCEDENTE

[illegible]

PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL NOMBRADO - ANEXO 04

[illegible]

CUADRO DE PLAZAS VACANTES

INSTITUCION EDUCATIVA:
NIVEL EDUCATIVO :

ANEXO 05

N°	CARGO Y/O ESPECIALIDAD	JOR LAB	CODIGO DE PLAZA	MOTIVO DE PLAZA VACANTE Y R.D.	AULA SECCION O PROYECTO A CARGO	CON LAB		
1								
2								
3								